



**Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.**

### **Informe de los Auditores Independientes**

A los Socios de  
**AXXISGASTRO CÍA. LTDA.**

#### **Opinión sin salvedades.**

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES.

#### **Fundamentos de la opinión sin salvedades.**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.**

4. La Administración de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, y del control interno establecido por la Administración y que considera como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.** de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para considerarlas como tal, utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.** o de interrumpir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.**, es responsable de la verificación del proceso de información financiera.



### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

8. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **AXXISGASTRO CÍA. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emitirá por separado.

*Asesores Asociados Equitycorp*

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.  
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 05 de Febrero de 2020